



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES DE SANTANDER - INDERSANTANDER

PLAN ANUAL DE AUDITORIA - VIGENCIA 2020

INDERSANTANDER

Código: FOC102

Versión: 01

Fecha: Enero/20

**Objetivo del Programa:** Cumplir los objetivos Institucionales, mediante la aplicación de un enfoque sistemático y disciplinario para evaluar y buscar la mejora continua de los diferentes procesos al interior de la entidad.

**Criterios:**

- Requisitos de ley, y aplicación de normas según corresponda

**Recursos:**

Humanos: Equipo de trabajo de la Oficina de Control interno

Tecnológicos: Sistemas de información y correo electrónico de la entidad.

PLAN ANUAL DE AUDITORIAS - VIGENCIA 2020


TITULO DE LA AUDITORIA	PROCESOS				Coordinador de la Auditoria	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Responsable: Lider de proceso auditado
	Estratégico	Misional	Apoyo	Evaluación y Control														
<b>AUDITORIAS A PROCESOS</b>																		
Área Administrativa y Financiera (Presupuesto)			X		X													Lider Proceso Presupuesto
Área Administrativa y Financiera (Tesorería)			X															Lider Proceso Tesorería
Área Administrativa y Financiera (contabilidad)			X															Lider Proceso Contabilidad
Gestión Talento Humano Auditoria historias laborales			X		X													Lider Proceso Talento Humano
Gestión Talento Humano Sistema de Salud en el Trabajo			X															Lider Proceso Talento Humano
Gestión Jurídica Defensa Jurídica del Estado			X		X													Lider Proceso Jurídica
Gestión Jurídica Contratación			X															Lider Proceso Jurídica

Gestión Documental				X															Lider Proceso Gestión Documental
Área de Sistemas				X															Lider Proceso área de Sistemas

**AUDITORIAS ESPECIALES**

*[Handwritten signature]*  
**PEDRO BELEN CARRILLO CARDENAS**  
 Director General

*[Handwritten signature]*  
**LUZ MYRIAM LOZANO CARREÑO**  
 Asesora Oficina Control Interno

	<b>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES DE SANTANDER</b>	VERSION: 03
	<b>ACTA DE REUNION</b>	CODIGO: FOGI25
		Página 1 de 2

<b>Fecha:</b> Enero 21 de 2020	<b>Acta No:</b> 001
<b>Hora:</b> 8:30 a.m.	
<b>Lugar:</b> Sala de Juntas Dirección	

<b>Orden del día</b>
1. Verificación del quórum
2. Informe sobre el cumplimiento en la presentación y publicación de los informes de la vigencia 2020 por parte de la oficina de control interno.
3. Lectura del informe pormenorizado de control interno con corte a diciembre de 2019.
4. Presentación para el estudio y aprobación del Plan Anual de Auditoria de la vigencia 2020.
5. Propositiones y varios

<b>Desarrollo de la Reunión</b>
<p>Siendo las 8:30 a.m. en la sala de juntas de la Dirección General del INDERSANTANDER, el día 21 de enero de 2020 de 2020, se reunió el Comité institucional de Coordinación de Control Interno, en cumplimiento de lo señalado en la ley 87 de 1193, el decreto 1083 de 2015, el decreto reglamentario 648 de 2017 y en especial lo citado en la Resolución No.090 de 6 de junio de 2017 expedido por Dirección del Indersantander, en la cual se creó y reglamento el citado comité.</p>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del quórum: Se llama a lista y se verifica, existiendo quórum y se procedió a iniciar el Comité. Ausentes: ninguno. Se anexa la lista de asistentes a la reunión.</li> <li>2. Se procede a dar a conocer a los miembros del comité, sobre el cumplimiento de presentación y publicación de los informes que se deberán presentar durante esta vigencia, por parte de la oficina de control interno.</li> <li>3. Se hace la lectura de informe pormenorizado de la oficina de control interno, el cual a partir de la presente vigencia se hará con una periodicidad semestral, atendiendo la circular Externa del Departamento Administrativo de la Función Pública DAPF No. 100 – 006 de 2019.</li> </ol>

	<b>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES DE SANTANDER</b>	VERSION: 03
		CODIGO: FOGI25
	<b>ACTA DE REUNION</b>	Página 2 de 2

4. Se hace lectura y presentación por parte de la asesora de la oficina de control Interno, del proyecto del Plan Anual de Auditoria de la vigencia 2020, para su aprobación por parte del comité. Se decide aprobar de forma unánime, sin ninguna objeción.

5. Propositiones y varios.

El Doctor Fernando Fuentes, recomienda que se haga una capacitación a todos los funcionarios sobre los roles y funciones de la Oficina de Control Interno, petición a la que se suma el señor Director Pedro Belén, indicando que la hagamos en el mes de febrero de la presente vigencia. Así las cosas la Asesora de Control Interno acata la sugerencia y queda como compromiso de esta oficina la realización de esta capacitación a finales del mes de febrero.

A las 9:20 a.m. del día 21 de enero de 2020, se da por terminada la presente reunión y en constancia se adjunta al acta firmada por las personas que en ella intervinieron.



Seguimiento		Asesoría	
Auditoria		Solicitud de información	

**OBJETIVO**

**Presentación y aprobación del Plan Anual de Auditorias Vigencia 2020**

<b>Proceso</b>	<b>Plan Anual de Auditorias vigencia 2020</b>
<b>Responsable</b>	Oficina Control Interno
<b>Lugar y fecha</b>	Dirección General – Enero 21 de 2020

<b>Nombres completos</b>	<b>Cargos</b>	<b>Firmas</b>
PEDRO BELEN CARRILLO CARDENAS	DIRECTOR	
MARIA AMPARO CASTELLANOS	COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
JOSE FERNANDO FUENTES CARREÑO	ASESOR JURIDICO	
ORLANDO SUAREZ CALDERON	COORDINADOR DEPORTE ASOCIADO	
LUZ MYRIAM LOZANO CARREÑO	ASESORA OFICINA CONTROL INTERNO	